

Aclaración sobre la Convocatoria Extraordinaria de Diciembre del curso académico 2011-2012

- Sólo pueden hacer uso de la convocatoria extraordinaria de diciembre los alumnos de planes en extinción (licenciaturas y diplomaturas).
- Las fechas de exámenes de esta convocatoria para los estudios de **Derecho y DADE** tendrán lugar entre los días 15 de septiembre al 15 de octubre.
- Para el resto de las titulaciones de la Facultad los exámenes tendrán lugar entre los días 2 al 30 de noviembre.

FECHAS ASIGNATURAS DEPARTAMENTO

Fecha	Asignatura	Grupos
Lunes 19/9	Hª del Derecho Español	1 al 5 (DERECHO)
Martes 20/9	Hª de la Administración de Justicia	
Miércoles 21/9	Derecho Romano y Sistemas Jurídicos Contemporáneos	
	Hª del Derecho Español	51 (DADE)
Lunes 26/9	Derecho Matrimonial	51 (DADE)
Martes 27/9	Hª del Derecho Público	
Miércoles 28/9	Derecho Romano	51 y 52 (DADE)
	Causas Matrimoniales	
Jueves 29/9	Derecho Romano	1 al 5 (DERECHO)
Lunes 3/10	Derecho Eclesiástico del Estado	1 al 5 (DERECHO)
Viernes 14/10	Derecho Matrimonial	1 al 6 (DERECHO)
	Derecho Hereditario Romano	
	Derecho Eclesiástico del Estado	51 (DADE)
Lunes 14/11	As. Cívico-Religiosos y Penales	